

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mês.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

BALANCE.

Ahora que se publica en esta capital un periódico que se dice defensor de las ideas liberales, ha llegado el momento de examinar con espíritu despreocupado, con espíritu imparcial, qué soluciones defiende que no se hallen dentro de nuestro programa y hasta qué punto son fundadas las pretensiones del colega á representar lo que llama con lenguaje hueco y declamatorio conquistas de la civilizacion é instituciones de los pueblos libres, haciendo suponer al usar semejantes lugares comunes, que los demás defendemos el estado social y político de la Patagonia; de esta manera, á un solo golpe de vista, podrá apreciarse exacta y rigurosamente las ideas que compartimos con *El Navarro* y las ideas que de él nos separan.

Si se trata de crear organismos que dentro del territorio á que consagramos nuestra preferente atencion sean responsables, si se trata de estender las funciones y capacidades políticas al mayor número posible de ciudadanos, de impedir los golpes de la arbitrariedad con sólidas garantías introducidas en favor de los gobernados, de procurar que el poder legislativo se acerque al territorio donde han de regir sus leyes, de dar expansion á las diversas aspiraciones que en las materias opinables puedan producirse, á fin de que la voz de la opinion resuene en el periódico, en la reunion pública, en los más altos centros gubernativos, si se quiere fomentar el espíritu de asociacion y crear por este medio to-

dos los instrumentos modernos que bajo la forma de sociedades contribuyen á desarrollar la riqueza y el crédito de los pueblos, si se habla de abrir caminos, de construir canales, de roturar campos, de repoblar montes, en una palabra, de procurar la cultura y bienestar generales, desde luego le aseguramos á *El Navarro* que jamás ocuparemos aquel último puesto que tan generosamente ofrecia á los que no como él pensaban.

Y ahora preguntamos: ¿acaso es necesario para hacer triunfar este espíritu tan expansivo, tolerante y civilizador, tomar el apellido de uno de los bandos que han desgarrado al país, remover con imprudente mano los recuerdos de un pasado sangriento y perpetuar nuestras divisiones?

A nosotros nos parecen tan ocasionados á engaño los nombres, que no les damos ningun valor, porque las pasiones y la ignorancia les arrebatan su verdadero sentido. Fácil nos seria ilustrar nuestra tesis con numerosísimos ejemplos de tiranía ejercidos en épocas en que la palabra libertad estaba escrita hasta en las paredes de las casas. Pero nos basta con recordar uno que nos toca más de cerca y que es debido á hombres que seguramente no rechazarán *El Navarro*. Liberales se llamaban las personas que intervinieron en la confeccion de la ley paccionada de 1841 y sin embargo, convertida á la Diputacion del Reino que era un poder responsable, en la actual Diputacion Foral y provincial que no lo es, cuando tan fácil les hubiera sido ser consecuentes en las ideas que pre-

tendian representar y además respetuosos en los derechos del pueblo navarro, creando unas Asambleas á la manera de las Juntas Generales de las provincias Vascongadas que sustituyeran á nuestras gloriosas Cortes, ya que éstas, no sabemos porqué, se consideraban incompatibles, con la famosa unidad constitucional.

Para seguir la senda de los progresos legítimos y verdaderos, no necesitamos ir á buscar sistemas de gobiernos en los tratadistas modernos del derecho, en las lucubraciones confusas y contradictorias de los novísimos filósofos, sino que nos basta colocarnos dentro de las corrientes de nuestra constitucion indígena y recoger el espíritu de nuestros antiguos legisladores que supieron llevar de frente, á ejemplo de las más grandes naciones de la tierra, las exigencias de los nuevos tiempos con los respetos á la tradicion.

Nosotros queremos continuar nuestro pasado, no resucitarlo; estamos seguros de que en él se encuentra siempre el germen y á menudo el modelo de las evoluciones progresivas futuras. Hé aquí el motivo de que no nos causen mella alguna las garrulas alharacas de los que pretenden condensar los perfeccionamientos posibles del porvenir y hablan siempre de una libertad que en los labios de quienes pronuncian esa palabra, es cuando más una promesa, si la fuerza de las circunstancias no hacen de ella un sarcasmo.

Nosotros conocemos muy bien á los hombres que inspiran á *El Navarro*; sabemos que sus ideales no re-

basan los límites de los que puede abrigar una oligarquía egoísta y ambiciosa; hemos oído las duras censuras que han prodigado á todos los partidos que han querido continuar la obra por ellos iniciada; sabemos que odian tanto á la democracia como al tradicionalismo; sabemos que su vida política es una serie de abdicaciones encaminadas á mandar á toda costa; sabemos que su liberalismo es de tal traza y de condicion tan perversa, que están dispuestos á aplaudir todos los golpes de Estado y todos los motines que les encumbren, y que son capaces de tejer coronas para el General que los lleve á ocupar un asiento del Municipio ó un sillal de la Diputacion, aunque las flores con las que formen las guirnalda hayan de recogerlas en el campo donde yacen las convicciones honradas.

De esos hombres nos separa un abismo; como son una minoría necesitan para imponerse que un gobierno cualquiera les ayude. Hé ahí el motivo de que á menudo se desuelguen pidiendo proteccion, como si el país que les es contrario no hiciera bastante con tolerar que ocupen todos los puestos de su administracion. Si pudieran, resucitarían la ley de razas y las purificaciones. Hé aquí el motivo de que intenten renovar las pasadas discordias, con objeto de ejercer la tiranía que tanto les gusta en nombre de un partido. La conformidad de obrar con arreglo á su credo es lo que menos les importa; tienen siempre la palabra libertad en los labios y el látigo en la mano. Y esto se comprende.

Por más que pretendan aparentar

LA EMPAREDADA DE IRARRAZÁBAL.

(TRADICION CANTABRA.)

Corrian y corrian, pero la mujer sentía flaquear sus piernas, y faltarle al aliento; y oía distintamente á su lado la bronca respiracion de su inexorable enemigo.

Enloquecida de terror, quiso hacer un desesperado esfuerzo para adelantarse, pero perdiendo el equilibrio, cayó en el abismo, y rodando se peñasco en peñasco, fué á hundirse en las aguas, destrozada y sin vida.

Dos dias despues, sólo quedaban en pie, del opulento castillo de Irarrazabal, los muros calcinados por el fuego, una parte del puente, y la celda de mamposteria en que fija la tradicion el encierro de la Emparedada.

Sobre su solar humeante, arrojaron sal y pasaron el arado, á fin de que en ningun tiempo pudiera reedificarse; y sea por esto ó por otra causa, la voluntad de Iván se ha cumplido en esa parte, pues de su opulenta mansion, únicamente los escombros han llegado á nosotros, como para disipar las dudas que pudiesen ocurrir sobre la verdad de esta tradicion.

¿Cuántas veces me he hecho repetir su triste y dolorosa historia, ante esas ruinas que llenaba mi imaginacion de indefinible y misterioso encanto!

¿Cuántas veces me he acercado á aquellas frias y mudas paredes, que escucharon indiferentes los dolientes gemidos de la desgraciada Domenjal!

Pero todo pasa, y aquellas ruinas y aquellos muros han desaparecido, como va tambien perdiéndose en el olvido el recuerdo de sus dueños. Pero aun existen sin embargo algunos que no los han olvidado, y que refieren como yo sus fenestras desventuradas.

Podrá haber quienes añadan algunas circunstancias insignificantes, como la de que la Emparedada vivió bastante tiempo en su encierro; otros que atribuyan la demolicion del castillo á una parienta de Domenjal, persona de gran influencia en la Corte y que quiso vengarse así de la ofensa que se hacia á la familia con su emparedamiento; sin que falten tampoco, aunque son muy pocos, quienes sospechen maliciosamente de la fidelidad de la esposa de Iván.

Pero de todos modos, y haciendo abstraccion de diferencias puramente accidentales, se descubre en el fondo la realidad de la tradicion, confirmada hasta nuestros dias con aquel encierro, que sirvió de cárcel y de sepulcro á la *Emparedada de Irarrazabal*.

XII.

Aquí debería terminarse esta relacion, pero ya que hay que dar algunas noticias que aun se conservan sobre Bustiñaga, permitánsenos dos palabras más, acerca de la nobilísima Casa Torre de Irarrazabal, que tan tristemente concluyó, despues de haber llenado con los hazanas y las virtudes de sus hijos los anales vascongados. Por espacio de mas de tres siglos, no

hubo época alguna en que no acudiera ó sirviera un Irarrazabal en la marina de guerra de este país, y alguno se conoció cuyo nombre, rodeado de una aureola de invencible gloria, hacia temblar de espanto en sus mismos puertos, á las orgullosas escuadras de la poderosa Inglaterra.

El tiempo que todo lo destruye, y la ingratitude de los hombres, han echado al olvido hechos de tan sublime heroismo, que pudieran creerse invenciones de la apasionada fantasia del pueblo, si no se vieran atestiguados por el testimonio de la severa historia.

Mucho tiempo despues de la desaparicion de la casa, ha seguido brillando su nombre al frente de las armadas de Castilla, y de los virreynatos de sus colonias, yendo al fin á reunirse con sus bienes, en los estados y casas del marqués de Valparaíso.

Tampoco los Bustiñagas han vuelto á figurar desde entonces, por lo que es de creer, que aquel niño que se salvó milagrosamente del estermio de toda su raza, vivió oscurecido, ó murió antes de que pudiera darse á conocer con su verdadero nombre.

Cuenta la tradicion con referencia á esa casa, que tiempos andando vino con todos sus bienes á poder de dos hermanas, ancianas y respetables Señoras, que trataron de reedificar el arruinado castillo.

Añade además, que al remover los escombros del antiguo edificio, encontraron una arquita de hierro llena de dinero, por cuyo feliz hallazgo reconocidas las piadosas Señoras, hicieron voto de dar á la casa que levantaban, la altura necesaria para

ver desde sus torreones la Iglesia de nuestra Señora de Iciar, á la que profesaban especial devocion.

Desgraciadamente, la muerte las sorprendió en sus piadosos designos apenas concluidos los cimientos; lo que fué una verdadera lástima, pues hubiera sido digna de admiracion y asombro la obra proyectada, por la gigantesca altura que hubiese necesitado para conseguir el objeto que se propusieron.

No es fácil averiguar lo que haya de cierto en ello, pudiendo únicamente asegurarse, que el caserío hoy, llamado Bustiñaga, se levanta parte dentro y parte sobre unos muros, que por sus dimensiones y la belleza de su construccion, revela claramente el proyecto de un edificio sólido y grandioso.

Siendo aquel punto por su situacion pintoresca, uno de los que escojen con preferencia para sus expediciones y giras los bañistas que acuden el verano á Deva, podrán cuantos lo vean, hacer por sí esa observacion, y comprobar su exactitud.

Como la tradicion no da noticia alguna de la procedencia del referido tesoro, contentándose sólo con hacer constar su existencia y descubrimiento, es de creer, que fuera el mismo que enterró Teresa, y cuyo conocimiento puede llevar consigo á la tumba su esposo Joanes, víctima acaso de alguno de aquellos accidentes imprevistos, tan comunes en aquella época de disturbios y de contiendas.

FIN.

otra cosa, los hombres á quienes nos referimos, no han sido, no son, ni serán más que *rabiosos anti-carlistas*.

EL PADRE MALDONADO.

II.

Poco puedo decir de este sabio carmelita que apenas cumplidos los treinta años de edad logró merecer por su vasta instrucción teológica, celo religioso y virtud el generalato de su orden.

Conoció por primera vez en la redacción de mi querida *España*, en que me lo presentó un día su antiguo correligionario y amigo D. Joaquín Albertos Galvez, aquel habilísimo cronista que redactaba con tanto talento y novedad la parte extranjera del periódico. Acababa el Padre Maldonado de desempeñar en Nápoles cerca de los hijos del viejo D. Carlos una misión de familia que le confiara el Rey D. Francisco de Asís, y en vez de un simple Fraile, solo competente en materias religiosas, encontré en él un político de cordón alto que hubiera podido dar quince y falta al mismo D. Antonio y reemplazar con ventaja á muchos que hoy figuran en los primeros puestos del Estado. No he de relatar ahora los pormenores de aquella primera é interesante entrevista. Quizás vea la luz pública algún día. Solo diré que después de larga y animada controversia en que cada cual sostuvo su tesis ó habló el lenguaje de sus afectos y compromisos, ambos quedamos con nuestra opinión entera, aunque respetando recíprocamente la del contrario.

Ya el Padre Maldonado me era simpático de algunos años atrás, por el carácter especial de sus ardientes polémicas, llenas siempre de doctrina y citas de Santos Padres, pero escritas en un sentido semi-bíblico que recordaba la época de los profetas de la ley antigua. Más que artículos de polémica de los que entonces se usaban, eran sus contundentes y terribles lucubraciones especie de cantos de Isaias ante los cuales no cabía discusión sino inclinarse la frente y bajar respetuosamente la cabeza.

No había vuelto á verle hasta pocos meses después de la terminación de la última guerra civil. Pasaba el buen padre sus amarguras de emigrado y de vencido en Bayona, y yo vivía descansando de mis agitaciones políticas en San Juan de Luz. No sé qué me ocurrió escribir entonces acerca de los sucesos pasados y necesidad de unir todos los elementos de orden que encierra España para evitar su reproducción en lo sucesivo, cuando á los pocos días me encontré con una larga carta llena de cosas agradables para mí. Era del Padre Maldonado. Creía el bien intencionado religioso que la ocasión se brindaba para salvar á España de nuevas aventuras y me daba en ese sentido un nuevo ataque que tenía cierta relación con nuestra primera entrevista de años atrás en Madrid. No necesitaba convenirme. Desde 1845 opinaba yo algo de lo que hace un año quisieron significar los señores Pidal y Perier; pero en diversa forma, porque esos dos excelentes campeones de la causa del orden han creído que para no caer en Scylla debían inclinarse á Caribdis, y yo opinaba, y sigo pensando, que hay que huir tanto de Scylla como de Caribdis, porque uno y otro son revolución, porque ambas sirtes llevan más ó menos pronto al abismo, porque tanto la doctrina conservadora-liberal como la fusionista del señor Sagasta, son planos inclinados cuyo término final tiene que ser fatalmente la revolución, según lo ha aprobado en todos tiempos la historia, y lo están confirmando ahora mismo las alarmas, inquietudes é inseguridad en que vive la pobre España, donde nadie se muestra satisfecho, donde todos tiemblan, donde la preocupación general es lo que sucederá mañana por qué? porque la sociedad no está en su centro; porque después de medio siglo de ensayos y probaturas infecundas y sangrientas, todavía hay partidos y hombres importantes que osan reproducir nada menos que en las Cortes la idea de formas de gobierno, y el poder responsable se li-

mita refutarlos como si lo que desde tan alto puesto se predica por quienes han sido y pudieran volver á ser gobierno, fuera la cosa más inocente, natural é inofensiva del mundo, sin tener en cuenta que á la exposición de tales doctrinas siguen reticencias más ó menos embozadas, si no se accede pronto, muy pronto, á los deseos y aspiraciones de quienes las emiten.

No puede ser, no puede ser. Sociedad que está siempre con calentura, es sociedad enferma. Hay que hacer un esfuerzo supremo para salvarla, y no existe otro medio de salvación que el que dos hombres modestos, el uno del campo liberal y el otro del tradicionalista, ambos á dos cargados de experiencia y de años, ambos á dos amantes igualmente sinceros de su patria, discutían con mejor voluntad que medios, hace cinco años en sus respectivos retiros de Bayona y de San Juan de Luz. Ese medio es la *Union cordial* de todos los elementos de vida y de fuerza que encierra todavía la antigua y gloriosa España.

Es lo que un año antes de las bodas reales de 1846 me atreví yo á indicar en las Cortes, en la forma que tan grave y delicado asunto consentía, mereciendo por ello los anatemas de algunos que hoy figuran en campo bien diverso, pero por otro lado los elogios exagerados del gran Balmes que en su preciosa Revista semanal titulada *El Pensamiento de la Nación* paró mientes en mi patriótica audacia y tuvo alicientos para secundarla.

Es lo que todos esperábamos del señor Cánovas cuando los dos héroes de Sagunto pusieron en sus manos los poderes de la *Restauración*, palabra (ya lo he dicho otra vez) que significaba, no continuación de lo que con aplauso general del ejército y del país acababa de hundirse, sino vuelta en punto á principios fundamentales de política y de gobierno á lo pasado. *Vuelta* sin intenciones, sin venganzas, sin persecuciones personales: *vuelta*, admitiendo á todo el que se acercara á la Restauración, prefiriendo los métodos constitucionales á los métodos revolucionarios; pero *vuelta*, al fin, y no sequeña de lo caído. Una *Restauración* á lo Luis XVIII, que utilizó gran número de servidores del imperio y hasta algún convencional y regicida como Fouché, pero nunca anteponiéndolos á los siempre leales, y menos colocándolos desde el primer día al frente del gobierno, y sobre todo cuidando mucho de sustituir á las doctrinas imperialistas y revolucionarias, las de la Augusta Familia iniciadora del gobierno representativo en Francia.

Es lo que hace un año quiso significar en su noble apelación á las masas honradas el Sr. Pidal, tan combatido por los revolucionarios de hácia adelante, que quieren cojer la fruta del árbol de sus ilusos antes de que madure, como por los revolucionarios de hácia atrás, que la prefieren pasada y podrida.

Tenía el Sr. Pidal razón en el fondo, pero á mi juicio y el de otros muchos que le quieren y le admiran equivocaba el procedimiento. No éramos los hombres de orden quienes habíamos de pasar á la bandera que simbolizaba las doctrinas del *Manifiesto de Manzanares*. Era por el contrario el revolucionario de 1854, quien persuadido de los funestos resultados que había tenido aquel grande error, preámbulo de los más grandes del 68, y después también del éxito contraproducente que había dado de sí la amalgama de elementos inconciliables, debió apresurarse á reparar unas y otras faltas, por los medios decorosos y dignos que su gran talento hubiera fácilmente encontrado á mano, si no le ligaran recuerdos y compromisos de bandería que un hombre colocado al lado del trono y á la cabeza del país debió posponer sin la menor vacilación ni duda á los altos intereses de la dinastía y de la patria.

¿Qué diferencia entre la conducta de Su Señoría, y la de los Sres. Isturiz, Alcalá Galiano, Narvaez y D. Pedro José Pidal en circunstancias parecidas! El primero había sido uno de los apóstoles más ardientes del liberalismo español en 1812 y 1820, consumiendo su inmensa fortuna en servicio de la revolución y hasta hay quien añade si tuvo duran-

te algún tiempo la categoría masónica de *Grande Oriente*. El segundo fué el astro que brilló con tanto fulgor en la *Fontana de Oro* durante los años de 1822 y 1823. El tercero uno de los héroes del 7 de Julio, que ayudante después del general Mina en la guerra civil de Cataluña, y só parte en la quema de Castelfullit. Y si mis informes no fallan, el cuarto, joven estudiante aún, colaboró en el *Espectador*, periódico del 20 al 23 en que escribían las primeras plumas del progresismo, empezando por el señor Duque de Rivas (que entonces se llamaba Angelito Saavedra, Capitan de Artillería) siguiendo por el Sr. Infante (D. Facundo), D. Gabriel José García, escritor satírico de primer orden, Angulo (conocido entre sus amigos por su saliente dentadura con el nombre de *Serpentón*) y otros de igual importancia que ahora no recuerdo. Llamólos un día el trono á su servicio, y jamás la monarquía constitucional tuvo servidores más resueltos y decididos de las ideas del orden. No se ladearon, como lo hizo en 1875 el Sr. Cánovas, hácia la izquierda prescindiendo sistemáticamente de los que siempre habían combatido á la revolución, sino que se pusieron denodadamente en frente de ella hasta juzgarla y vencerla. No tuvieron en cuenta sus antecedentes, ni miraron á sus compromisos de partido, sino que caballeros y leales rodearon al trono de cuantos elementos afines pudieran fortalecerle y consolidarle. No hicieron ridícula la amalgama de cosas que se repelen, sino que proclamaron muy alto las doctrinas salvadoras, haciéndolas prevalecer sobre las doctrinas disolventes. Si la espada de Ardoz hubiera brillado en 1868 al lado de la Reina Doña Isabel, ni ocurriera la algarada de Setiembre, ni España se encontraría hoy en la situación que atraviesa.

Y esto que hace años he venido aconsejando ó recordando con escaso fruto por desgracia al Sr. Cánovas, lo aplico igualmente y por las propias causas al flamante jefe del nuevo gabinete señor Sagasta, en quien sería injusto no reconocer dotes de hombre de gobierno, que pudieran hacer de él con el tiempo, una gran figura histórica, si imitando el ejemplo de los ilustres varones que acaban de nombrarse, considerando que el puesto de hoy no es el de hace quince días, teniendo en cuenta que cada situación exige y lleva consigo deberes especiales á que un hombre de honor no puede faltar, y reflexionando que sobre todos los compromisos de vanidad personal ó consecuencia banderiza están los altos intereses del Rey y de la patria, se resuelve á emplear en servicio de estos altos objetos, sin mirar atrás ni otros consejos que los de su conciencia, que de seguro valdrán más que las acomodaticias y convencionales prácticas de esta ó la otra escuela, las no comunes condiciones de talento y de carácter de que le ha dotado el cielo, condiciones que por desdicha de todos no ha consagrado hasta ahora á quienes debía, que eran sus hermanos *los españoles de todos colores*, y no los de este ó el otro grupo de ellos, cuyas creencias, sentimiento, aspiraciones é intereses no son desgraciadamente los de la generalidad.

Hemos tenido en lo que va de siglo muchos partidos. ¿No es tiempo de que volvamos á tener una nación?

Aprendamos en el ejemplo de 1808. ¿Qué es lo que nos salvó en aquella gran catástrofe europea sino la circunstancia de estar unidos todos los hijos de España bajo la triple bandera de *Dios, Patria y Rey*? Añadamos á estas tres palabras la otra palabra que han hecho necesaria las corrientes de los tiempos, la palabra *libertad*, y seremos tan grandes contra la *revolucion* como lo fuimos contra *Napoleon I*.

Los horizontes europeos se presentan oscuros. La atmósfera está cargada de electricidad. El hombre de Estado que logre salvar este noble rincón del mundo que se llama España de la tempestad que amenaza, habrá merecido el aplauso de los contemporáneos y las bendiciones de la posteridad.

PEDRO DE EGAÑA.

LOS PERIODICOS.

El siguiente artículo acaba de publicarse en el *Beti-bat* que es un periódico, no sabemos si tradicionalista, ultramontano, carlista ú otra cosa, y que ve la luz en la capital de Vizcaya:

«UN PERIODICO NUEVO.

En Pamplona ha comenzado á publicarse un periódico liberal con el título *El Navarro*.

El título no es ciertamente el más adecuado para un periódico pamplonés, porque navarro y liberal son dos nombres bastante repulsivos entre sí.

Tampoco dice *El Navarro* á qué agrupación liberal de las muchísimas conocidas en España, desde la moderada recalcitrante, hasta la cantonal más exaltada, pertenece.

Pero proclama paladinamente que es liberal y que no quiere promiscuar en nada, por nada, ni para nada, con quien no lo sea.

Esta actitud ha disgustado al periódico *EL ARGUMENTO*, que, á consecuencia de no tener por circunstancias especiales contradicción periodística tradicionalista en Pamplona, llegó á forjarse la ilusión de que toda la provincia de Navarra se había hecho unionista y ha comenzado á pedir cuentas y á hacer cargos á *El Navarro*.

Uno de esos cargos consiste en negar que *El Navarro* pueda tener política determinada, queriendo, sin duda, dar con eso á entender que el nuevo periódico pamplonés no puede ser preciso y concreto en cuanto á los principios y procedimientos de una fracción de las muchas en que se divide el partido liberal.

El Navarro, para contestar á ese cargo, se evanta á cierto terreno y endilga á *EL ARGUMENTO* la andanada siguiente:

«Decir que no puede tener política determinada el que habla en nombre del partido liberal y sostener por otra parte la union de todos los partidos; ó lo que es lo mismo, agrupar á los hombres de varias y muy diversas doctrinas con los que profesan ideas completamente opuestas, ha de dar necesariamente al que tal union se propone un color incalificable. No será esto una política nueva; será una política imposible, la negación de toda política.»

Con efecto. Dados los dos principios,—el católico y el liberal,—que se disputan el imperio del mundo, ser liberal es en cierto elevado terreno tener política determinada, por más que no se tenga la concreta y especial de una de las agrupaciones de hombres que sostienen el principio liberal en tal ó cual dosis y con tales ó cuáles procedimientos.

No hay para que decir que esa política liberal determinada en cuanto á los principios consiste en combatir el principio católico, ya en sí mismo, ya en sus manifestaciones, ya en las instituciones y personas que lo profesan y defienden, procediendo para ello en la práctica de la manera que, según los tiempos y lugares, reclamen las conveniencias del principio liberal que se quiere difundir; porque en Navarra y las Provincias Vascongadas, por ejemplo, no se puede defender el liberalismo como en Cartagena ó Cadiz; pues mientras en estas dos poblaciones puede hablarse claro, en nuestro país para hacer pasar el liberalismo es necesario propinarlo en pequeñas dosis, muy paulatinamente, y tratando de probar que se puede ser liberal y católico á la vez y aun que los liberales son los únicos verdaderos católicos, toda vez que diciendo claro lo que es el liberalismo y lo que al propagarlo se quiere, sería de todo punto contraproducente.

Está bien; *El Navarro* sabe lo que trae entre las manos. Por eso afirma que tiene política determinada, y dice á *EL ARGUMENTO* sobre sus aspiraciones unionistas lo que antes de ahora ha demostrado el *Beti-bat* plenamente. Por eso no tiene réplica lo dicho por *El Navarro* á *EL ARGUMENTO*, y concluye aquel su escrito diciendo á éste: *baste por hoy de palmetazo*.

Por eso, en fin, estamos conformes desde nuestro punto de vista con *El Navarro* en los los extremos que contiene el párrafo que de él hemos tomado y reproducido.

¿Cómo, con efecto, en un país tan católico cual Navarra, no ha de tener en cierto elevado terreno política determinada quien se presenta en la arena periodística diciendo: «yo soy liberal y quiero el liberalismo y vengo a combatir por derrocar el imperio del principio contrario y sustituirlo por el principio liberal?» Y ¿cómo quien crea que a todo trance debe sostenerse el imperio del principio católico en todo su auge y con toda pureza puede unirse, amalgamarse, fundirse para nada relativo a la vida pública de un país, cual el nuestro, con quien crea que a todo trance debe reemplazar el principio liberal al católico?

En cuanto a lo primero, la afirmación de que *El Navarro* no tiene política determinada, equivale a decir que en religión un protestante *in genere* no tiene doctrinas y prácticas definidas, porque no se muestra luterano calvinista, etc., y que en filosofía un racionalista sin adjetivos no tiene ideales conocidos, porque no se manifiesta partidario de Kant, Krausse u otro filsofastro cualquiera. No; el protestante *in genere* y el racionalista sin adjetivos tienen en su respectiva esfera igualmente que el liberal sin denominación concreta en la suya,—pues todos son hijos de un mismo padre, el libre examen,—una aspiración comun sumamente definida y determinada; la aspiración de combatir por todos los medios conducentes el catolicismo.

En cuanto a lo segundo, cae de su peso que fundir liberales y católicos es tan imposible como amalgamar lo blanco y lo negro, el día y la noche, la luz y las tinieblas. De ahí el que naciera muerto el proyecto de union vasco-navarra y el que pudiéramos no hace mucho tiempo oponer a las ilusiones de EL ARGAL aquello de:

Sonaba el ciego que veía...

Por lo demás, en Navarra, con algunas ligeras variantes e infracciones, rige aún la ley paccionada de 1841 y existe la administración anterior a la restauración de D. Alfonso y se halla arreglada satisfactoriamente la magna cuestión de los gastos de la guerra, y todo esta en su estado, digámoslo así, normal y esas son las circunstancias especiales que hacen que en Pamplona no surjan, como en las capitales de las provincias hermanas, voces de todas las aspiraciones del país, señaladamente de las aspiraciones tradicionalistas, las cuales descansan como en tiempos anteriores, ínterin cataclismos de cierto linaje no produzcan en ellas los vigorosos sacudimientos de que handado memorables muestras. Pero sobre las Provincias Vascongadas pesa la ley de 21 de Julio como losa de plomo, y de ahí el que los tradicionalistas reclamamos desde nuestro punto de vista la restauración de nuestros Fueros. Hagan todos lo mismo, y to los cumpliremos como buenos nuestro deber.»

Y como *El Navarro* al fin y al cabo es un compañero nuestro en la prensa de esta localidad, le trasladamos el escrito del diario bilbaino, con el que en más de una ocasión hemos reñido empuñadas polémicas, esperando que dará al *Beti-bat* la contestación que se merece.

Por lo que a nosotros toca, mucho le hemos dicho en varias ocasiones pero queda tela cortada para rato.

En el entretanto, sino lo ha de tomar á mal, damos á *El Navarro* la más cumplida enhorabuena.

La Union Vasco-navarra ha vuelto á la vida, en virtud del amplio decreto de indulto á la prensa; saludamos cordialmente á nuestro perseguido compañero, y hacemos votos por que prosiga su camino sin obstáculos.

Saboreando la caída de la situación canovina dice nuestro colega:

«Ha tomado posesion de la dirección general de Agricultura D. Pedro Manuel Acuña, y por lo tanto ha quedado cesante el señor Vicuña que la desempeñó por breve tiempo.

¿Qué coincidencial Vicuña y Acuña. Entre estas dos *cuñas* preferimos la última: como no es para nosotros de la misma madera consideramos que será mejor que la de D. Gumersindo.

Y á propósito de este señor: un día de estos daremos á conocer el manifiesto que ha dirigido á sus electores. Es un documento curioso.

El señor Vicuña que dejó la representación de Valmaseda por servir al gobierno más odioso al país vasco, al ver que en el naufragio de Cánovas se le ha ido á pique el empleo, se agarra con las uñas y los dientes á los electores y busca su tabla de salvación en el distrito.

Es lo que se llama agarrarse á un clavo ardiendo.»

La prensa madrileña ofrece poco de notable en este día, mereciendo citarse algunos periódicos, y sobre todos *El Liberal*, que dedica varios sueltos á negocios que atañen á nuestra provincia; el sucesor del diario del señor Gaset dá cuenta de los crímenes de Azagra, de la reunion de capitalistas para tratar de la Compañía general de tranvías, y de otro asunto de gran importancia para Pamplona.

Es este el resultado de las gestiones practicadas por la comisión de nuestro Ayuntamiento cerca del actual ministro de la Guerra, general Martínez Campos, quien ha prometido la cesion de la Ciudadela, á cambio de construir dos cuarteles y un edificio para capitania general.

La noticia nos colma de alegría; pero esto no quita para que digamos á nuestros convecinos que, ó mucho nos engañamos ó para días hay Ciudadela.

El Correo califica de cuestión constitucional la que se plantea en la situación con motivo del presupuesto, convocatoria de cortes y fijacion de las fuerzas de mar y tierra para el presente reemplazo; este último punto debe quedar zanjado constitucionalmente antes del 30 de Junio y los conservadores-liberales hacen acerca de esto argumentos poderosos.

Créese, sin embargo, que el Gobierno saldrá del asunto de una manera prudente, á semejanza de lo que se ha hecho en circunstancias análogas.

Circula tambien por la prensa la especie de que el representante en Madrid de la Santa Sede, ha llamado la atención del gobierno acerca de los nombramientos eclesiásticos hechos en el testamento del ministro Bugallal, pues resulta que varios de ellos pueden considerarse como anticánónicos.

Añádese que el Sr. Alonso Martínez se ocupa de este asunto con la atención que merece.

El Mundo Político, que en malhadada hora se pasó á engrosar las huestes canovistas, esgrime sus afiladas armas contra la *supuesta* homogeneidad del actual ministerio, y presagiando lo indurable de la situación exclama:

«¿Cómo han de subsistir juntas, opiniones encontradas, latentes bajo el velo del comun interés, pero obligadas por su fuerza interna á romper el silencio á la primera ocasión que las solicite? ¿Quién ha de amalgamar equivocadamente á Martínez Campos, restaurador de la monarquía, con Sagasta, hostil *in illo tempore* a la monarquía; á Venancio Gonzalez, aficionado á las manifestaciones progresistas en sus mas exageradas tendencias, con Alonso Martínez, hombre inclinado á los principios de orden; á Albareda, que á pesar de su aparente frivolidad no se olvida de la fuerza que tienen en el país determinadas ideas é históricos intereses, con Leon y Castillo, orador de alardes tribunicios y matices democráticos?»

Nuestro colega local *El Eco*, dirige su seccion editorial á *El Navarro* y la mayor parte del resto á un asunto en que desde luego se comprende que no debemos mezclarnos.

El Navarro la dedica á *El Eco*, confiando en que este colega volverá algun día á defender la causa que defendió en sus primeros dias; el suelto en que se ocupa de nosotros el periódico liberal (á quien recomendamos la lectura de la primera plana de este número), merece una rectificacion, quizá porque el colega no se fijó lo suficiente en algunas líneas nuestras.

Dijimos que podía calificarse al señor Olave de consecuente sin rival por la marcha regular y constante que observa en sus exhibiciones y *El Navarro* dice que nosotros hemos tachado á dicho señor de inconsecuente.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA.

RELACION de las cantidades entregadas hasta este dia en la Tesorería de la Diputación por suscripción á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido el día 29 de Julio en la villa de Jaurrieta.

SUMA ANTERIOR.	45.814'73
Varios vecinos del valle de Arce.	116'50
D. Estéban Obanos y D. Juan Iturralde y Suit por encargo de D. José de Umarán, director del periódico «Laurac-bat.» de Montevideo, producto de la recaudacion obtenida en la suscripcion abierta por dicho periódico.	533'50
El Ayuntamiento y vecinos de Olazagutia.	71
Suma.	46.532'73

Pamplona 18 de Febrero de 1884.—El Tesorero, MARTIN IÑARRA.

ADMINISTRACION.

Por la Exma. Diputación Foral y provincial de Navarra se ha concedido autorización al Concejo de Zuzia para hacer las rozas ó limpieas ordinarias en su monte comunal en la forma propuesta por la Sección respectiva, destinando los productos que de aquellas resulten al abastecimiento de leña á los vecinos para el consumo de sus hogares.

La onena de Espinal tambien ha obtenido permiso para verificar una limpia en el arbolado del monte de dicho pueblo, sujetándose á las condiciones establecidas por la Sección del ramo; como igualmente para hacer carbon, atendiendo con su producto á las necesidades de la localidad, y estacas para el cerramiento de los prados, con el objeto de impedir la entrada de los ganados.

La Corporacion provincial ha accedido á lo solicitado por el Concejo de Belzunce, autorizándole para proceder á nueva subasta de los 70 robles cuya venta se le concedió anteriormente, con sujecion estricta á las condiciones bajo que se autorizó el mencionado aprovechamiento.

CURIOSIDADES.

A la atención del Sr. D. Miguel M. Zozaya, Presidente de la Asociación pecuaria y forestal de Navarra, debemos el haber recibido el Reglamento de dicha Asociación

Los fines que esta se propone llevar á cabo, cuales son el aumento y la mejora de la ganadería, el repoblado de montes, y otros nó menos importantes, bastan pa-

ra que todos los que deseamos la mayor prosperidad posible de Navarra, ayudemos con nuestras pequeñas fuerzas al des- envolvimiento de la sociedad referida.

Con dirección á Estella y con motivo de las prácticas agrícolas que en aquellas inmediaciones proyecta celebrar uno de los próximos dias la Asociación vinícola de Navarra, ha salido hoy el Sr. Goizueta, individuo de la comision permanente de la misma.

Mañana saldrá probablemente para el mismo punto el Diputado del distrito señor Azcona.

Segun nuevas noticias que recibimos de Tudela, el desgraciado capellan castrense á que se refería nuestro suelto de ayer, padecía hace algun tiempo de enajenacion mental.

Hace cosa de dos años que se encontraba en Pamplona, donde estuvo sujeto á tratamiento como alienado, pasando despues al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Mañana publicaremos un estenso artículo, haciendo algunas consideraciones sobre la política que esperamos del ministerio que preside el Sr. Sagasta.

Llamamos la atención de nuestros lectores, al segundo telegrama que publicamos en el lugar correspondiente.

CULTOS

Santo de mañana.—San Gavino presb. y mr. San Alvaro de Córdoba y San Conrado confesor.

En S. Saturnino cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media, y se reserva á las seis y media.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el dia de hoy de los artículos que á continuación se espresan:

Trigo á 20'75. reales robo.
Maíz á 11'25.
Id. anchas á 16.
Habas duras á 17'25.
Avena á 8'75.
Giron á 12'75.
Cebada á 40'50.

LERATE.

VINOS DE MESA. 21, MERCADERES, 21.

PAMPLONA.

En vista de la buena acogida que en el público pamplonés ha merecido esta clase de vino embotellado, y deseando el propietario J. A. Echárren proporcionarlo á los consumidores en las mejores condiciones posibles, ha establecido la venta de sus vinos al por mayor al precio de VEINTIUN REALES VELLON cántaro.

Los que en lugar de una barrica ó pellejo deséen comprar esta clase de vinos por mayor y llevarlo en botellas, proporcionando el comprador los caesos, se llenan y encorchan con un aumento de DOS REALES VELLON cántaro avisándolo con un dia de anticipacion.

La venta al pormenor y embotellado continúa en las mismas condiciones que hasta la fecha.

EL TELEGRAFO.

Servicio de EL ARGAL.

Madrid, 18, 1,15 t.

Pamplona, 18, 2,24 t.

Discurso de Castelar en la reunion de posibilistas se reduce á apoyar incondicionalmente al Gobierno, salvando los principios democráticos.

Madrid, 18, 1,15 t.

Pamplona, 18, 3,43 t.

Se van á renovar los alcaldes nombrados por Real orden.

Gaston y Elio llevan resueltos los asuntos de la provincia de Navarra.

MARIANO GABAS.

Compra y vende valores del Estado cotizables, á precios convencionales. Zapateria 40.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAL DE CORAZÓN, ALFERECÍA ETC.,
asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
se curan radicalmente con las
PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS DE OCHOA,
cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.
Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.
Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.
Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.
Depósito en Pamplona.—Farmacia de *D. Fernando Borra*, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.
Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscriptores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal.	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos..	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.
No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.
OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.
Suscripción en Pamplona, en casa de *D. Salvador Oyaregui*, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL
SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA
EN FRANCIA. Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. EN ESPAÑA. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.
Dirección general en París, calle de Chateaudun, 44.
Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.
Capital social, enteramente satisfecho en efectivos. rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos. » » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos. » » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos. » » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar. » » 202.144.005 '12

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08
6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.
Desde su creación la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.
La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometándose estrictamente á las leyes vigentes en España.
Director particular de la provincia de Navarra
D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-24

ANUNCIO.
SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta número 64, darán más pormenores. 47-(d)

PIANOS—El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composturas en instrumentos de cuerda.
Siempre calle de Tejería 24, 4.º

DEPÓSITO DE VELAS
á tres y medio reales libra.
Casa del Optico, Chapitela, número 21.
Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.
25.000 ROLLOS
de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.
Gran novedad en cenefas y zócalos.
INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.
Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.
El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.
Una gran colección de ACORDEONES.

Radicalmente se cura la TOS con el *Jarabe de bálsamo de tólu*, dosificado á la morfina preparado por Fernandez Velasco.—Farmacéutico.—Fuenterrabla, (Guipúzcoa.)
Es remedio eficaz contra la tos de los niños, adultos y ancianos, útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, bronquios, pulmones y pleuras, en una palabra todas las afecciones de los órganos respiratorios.
A cada frasco acompaña un prospecto con la manera de usarlo.
Depósito general en Navarra, en la farmacia del doctor Mercader, Curia 2 Pamplona.—Vera, farmacia de Echeverría.—Los pedidos al por mayor en casa de su autor.

FOTOGRAFIA.
de
EMILIO PLIEGO.
Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.
Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.
Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.
Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservación puede considerarse tiempo por indefinido.
San Nicolás
esquina de la plaza del Castillo.

DINERO.
Los que deseen tomarlo á interés bajo la garantía de fincas que se hallen libres de toda carga ó gravámen, pueden dirigirse a la Agencia del que suscribe, calle Nueva, número 26, 3.º
Joaquín Hermoso de Mendoza.

FÁBRICA DE NAIPES
Y LITOGRAFÍA
DE
J. DONATO CUMIA
Tecenderías, 33.
Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino también buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participación de enlace y defunción, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.
33, Tecenderías, 33.

EL ARGA
DIARIO DE LA TARDE
politico y literario.
Defensor de la union vasco-navarra.
Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.
Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.
En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.
En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.
Anuncios en tercera plana o'ro línea por primera vez y o'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PILDORAS DE HIERRO
Y
BISMUTO, DE OCHOA.
Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**
Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.
Depósito en Pamplona.—Farmacia de *D. Fernando Borra*, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.
Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarria número 29 y 31 piso cuarto quien le enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.
Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata.
Pamplona 1.º de Febrero de 1881.
FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
JOSE J. JAUREGUI.
Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.
Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.
San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.
El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.
Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.
BENITO BUSTINCE.
POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.
Imprenta de L. Garcia y Compañía.